



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS**  
**SECRETARÍA**

**ACTA No. 08**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 12 DE JUNIO DE 2024**

En Quito, hoy 12 de junio de dos mil veinticuatro, a las 09h00, se instala en Sesión Extraordinaria presencial el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas de la Universidad Central del Ecuador. Lo preside el Ing. Jorge Santamaría Carrera, PhD., Decano de la Facultad; asisten los siguientes miembros: Ing. Santiago Morales Cardoso, PhD., Subdecano de la facultad; Ing. Paulina Lima Guamán, PhD., Representante Principal por los Docentes; Sr. Esteban Flores Espín, Representante Principal de los Estudiantes; Ing. Mario León Torres, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería Civil (E); Ing. Mauro Rosas Lara, MSc., Director de la Carrera de Sistemas de Información (E); Ing. Mario Rivera Valenzuela, MSc., Director de la Carrera de Diseño Industrial (E); Ing. Giovanni Moncayo Unda, MSc., Director de la Carrera de Computación (E); Ing. Ana Pérez Suasnavas, MSc., Directora del Consejo de Posgrado de la facultad (E); Ing. Andrés Muñoz Beltrán, MSc., Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores. Actúa como Secretario el Dr. Mario Guerra Burbano.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Asuntos Económicos
2. Asuntos de Facultad

Se aprueba el Orden del día

**1. ASUNTOS ECONÓMICOS**

1.1 Con memorando Nro. UCE-FING-DF-2024-0087-M del 07 de junio de 2024, suscrito por la Analista Financiera de la facultad, sugiere se tramite la aprobación del Presupuesto del Curso Estructuras de Acero Sismorresistente. El Departamento Financiero ha procedido a analizar el presupuesto del Curso presentado por Posgrado, mediante oficio No. 198-P-S, en el que determina un ingreso por USD 2,520.00 (DOS MIL QUINIENTOS VEINTE DÓLARES AMERICANOS CON 00/100) que corresponde a 7 maestrantes que desean completar la malla curricular con el módulo de Estructuras de Acero Sismorresistentes, por segunda ocasión, dentro de la Maestría en Ingeniería Civil con Mención en Ingeniería Estructural Sísmica y de Cimentaciones y así continuar con su maestría, se verifica además que en el presupuesto presentado se encuentra el pago del Docente y el 20% por costos de organización, valor que cubriría los ingresos recaudados.- **Resolución:** Aprobar el Presupuesto del Curso Estructuras de Acero Sismorresistente, por el valor de USD 2,520.00 (DOS MIL QUINIENTOS VEINTE DÓLARES AMERICANOS CON 00/100) que corresponde a 7 maestrantes que desean completar la malla curricular con el



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS**  
**SECRETARÍA**

**ACTA No. 08**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 12 DE JUNIO DE 2024**

módulo de Estructuras de Acero Sismorresistentes, por segunda ocasión, dentro de la Maestría en Ingeniería Civil con Mención en Ingeniería Estructural Sísmica y de Cimentaciones, y remitir a la Comisión Económica de la Universidad Central del Ecuador, para conocimiento y aprobación.

**2. ASUNTOS DE FACULTAD**

2.1 Mediante oficio Nro. UCE-FING-CAC2024-0002 del 04 de junio de 2024, suscrito por el Ing. Ramiro Pilaluisa, PhD., Coordinador de Aseguramiento de la Calidad de la facultad, remite el Informe de situación actual de las Carreras de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas, con relación a las Evidencias Documentales requeridas para la Autoevaluación. - **Resolución:**

1. Designar a la Ing. Lissette Valencia, Secretaria de la Carrera de Ingeniería Civil y a la Sra. Yolanda Caicedo, Secretaria de las Carreras de Sistemas de Información, Computación y Diseño Industrial, de conformidad al Instructivo para la Creación de Carpetas y Rotulación de Evidencias Documentales requeridas para la Autoevaluación: *“Desarrollo: Las/os secretarias/os de la Carrera (y/o personal administrativo o personal técnico docente de la Facultad, que fueren designados para colaborar), pueden ser los encargados de crear el archivo de la Matriz de Verificación de Evidencias Documentales (Check list) y las carpetas; además, seleccionar, preparar y cargar los documentos PDF, al OneDrive de la cuenta de correo electrónico de la Carrera, bajo la supervisión del Director de Carrera y/o su(s) delegado(s)”*.

Las actividades deberán ser coordinadas con el Ing. Ramiro Pilaluisa, PhD., Coordinador de Aseguramiento de la Calidad de la facultad.

Se establecerá un día a la semana para dedicarse únicamente a esta actividad.

Podrán solicitar la colaboración de otro personal para llevar a cabo la referida actividad en caso de requerirlo.

2. Solicitar al Ing. Mario Rivera, MSc., Director encargado de la Carrera de Mecánica, preparar la información sobre Aseguramiento de la calidad de la referida carrera.

2.2 Con oficios No. 174 y 196-P-S del 29 y 30 de mayo de 2024 respectivamente, suscritos por la Directora del Consejo de Posgrado de la facultad, comunica que el Consejo de Posgrado resolvió solicitar al Consejo Directivo de facultad, realice



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS**  
**SECRETARÍA**

**ACTA No. 08**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 12 DE JUNIO DE 2024**

el trámite pertinente, para que se designe al Ing. Byron Giovanoli Heredia Ayala, MSc., como Coordinador de la Maestría en Ingeniería Civil con Mención en Ingeniería Vial y de Pavimentos, en reemplazo del Ing. Alex Iván Rivera Álvarez, MSc.- **Resolución:** Aprobar la designación del Ing. Byron Giovanoli Heredia Ayala, MSc., como Coordinador de la Maestría en Ingeniería Civil con Mención en Ingeniería Vial y de Pavimentos.

2.3 Mediante oficios No. 166 y 175-P-S del 15 y 29 de mayo de 2024 respectivamente, suscritos por la Directora del Consejo de Posgrado de la facultad, comunica que el Consejo de Posgrado resolvió solicitar se realice el trámite ante el Consejo Directivo de facultad, para la designación del Coordinador de la Maestría en Sistemas de Información, Mención Inteligencia de Negocios – 2da. Cohorte, sugiriendo al Ing. José Ramiro Pilaluisa Quinatoa, PhD., una vez que se ha verificado el cumplimiento del perfil requerido.- **Resolución:** Aprobar la designación del Ing. José Ramiro Pilaluisa Quinatoa, PhD., como Coordinador de la Maestría en Sistemas de Información, Mención Inteligencia de Negocios - 2da. Cohorte.

2.4 Con oficios No. 167 y 176-P-S del 15 y 29 de mayo de 2024 respectivamente, suscritos por la Directora del Consejo de Posgrado de la facultad, comunica que el Consejo de Posgrado resolvió solicitar se realice el trámite ante el Consejo Directivo de facultad, para la designación del Coordinador de la Maestría en Sistemas de Información con Mención en Gestión de la Seguridad de la Información, sugiriendo al Ing. Carlos Fabián Izurieta Cabrera, MSc., una vez que se ha verificado el cumplimiento con el perfil requerido.- **Resolución:** Aprobar la designación del Ing. Carlos Fabián Izurieta Cabrera, MSc., como Coordinador de la Maestría en Sistemas de Información con Mención en Gestión de la Seguridad de la Información.

2.5 Mediante oficios No. 169 y 178-P-S del 15 y 29 de mayo de 2024 respectivamente, suscritos por la Directora del Consejo de Posgrado de la facultad, comunica que el Consejo de Posgrado resolvió solicitar se realice el trámite ante el Consejo Directivo de facultad, para que se designe al Ing. Jorge Oswaldo Crespo Bravo, MSc., como Coordinador de la Maestría en Ingeniería Civil con Mención en Ingeniería de Transporte y Planificación de Tránsito, una vez que se ha verificado el cumplimiento con el perfil requerido.- **Resolución:** Aprobar la designación del Ing. Jorge Oswaldo Crespo Bravo, MSc., como Coordinador de la Maestría en Ingeniería Civil con Mención en Ingeniería de Transporte y Planificación de Tránsito.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS**  
**SECRETARÍA**

**ACTA No. 08**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 12 DE JUNIO DE 2024**

2.6 Con oficio No. 179-P-S del 29 de mayo de 2024, suscrito por la Directora del Consejo de Posgrado de la facultad, comunica que resolvió apruebe la selección de docentes a la brevedad posible, para que dicten clases en la Maestría en Sistemas Integrados con Mención en Sostenibilidad, de acuerdo con la planificación del Coordinador; y que por su intermedio sea conocido y aprobado, ante el Consejo Directivo de facultad, la contratación de los docentes elegidos, petición aprobada Ad-referéndum por el Decanato de esta unidad académica, notificado a través de correo electrónico del 05 de junio de 2024, para posterior ratificación del Consejo Directivo de la facultad.- **Resolución:** Avocar conocimiento del oficio No. 179-P-S del 29 de mayo de 2024, de la Dirección del Consejo de Posgrado de la facultad, y ratificar la aprobación Ad-referéndum del señor Decano de la facultad, sobre la selección de los docentes, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Nombre del Programa</b>	<b>Docente</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Período</b>
Maestría en Sistemas Integrados con Mención en Sostenibilidad	Ing. Carlos Roberto Flores Ramos, MSc.	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	6 al 22 de junio
Maestría en Sistemas Integrados con Mención en Sostenibilidad	Arq. Eugenia Lyli Moreira Macías, MSc.	Proyecto de Titulación I	27 de junio al 13 de julio

2.7 Mediante oficio No. 1263-2024-DCIC del 11 de junio de 2024, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Civil, comunica que en referencia al V Seminario Internacional, denominado: "Estado del Arte en Ingeniería Estructural y Materiales: Normativa y Calidad en la Construcción", por resolución Ad-referéndum del Consejo de la referida carrera, solicita al Consejo Directivo de la facultad, se otorgue el respectivo aval de reconocimiento para el Comité Científico del V Seminario Internacional, conformado por los docentes de la carrera.- **Resolución:** Aprobar el aval académico del Comité Científico para la realización del V Seminario Internacional, denominado: "Estado del Arte en Ingeniería Estructural y Materiales: Normativa y Calidad en la Construcción", conformado por los siguientes docentes de la carrera:

- Ing. Diego Sánchez, MSc.
- Ing. Diego Cárdenas, PhD.
- Ing. Luis Morales, MSc.
- Ing. Karen Romero, MSc.
- Ing. Luis Machado, MSc.
- Ing. Hernán Coloma, MSc.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS**  
**SECRETARÍA**

**ACTA No. 08**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 12 DE JUNIO DE 2024**

2.8 Con oficio Nro. UCE-DBU-2024-0449-O del 28 de mayo de 2024, suscrito por la Directora de Bienestar Universitario de la universidad, sobre el Modelo de Evaluación Externa con fines de Acreditación para el Aseguramiento de la Calidad de las Universidades y Escuelas Politécnicas 2023, Indicador: Bienestar Universitario y se indica que se solicita el apoyo para continuar con el cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y las establecidas por el CACES; así como, para la implementación de la oficina de Bienestar Universitario en la facultad.- **Resolución:**

1. Aprobar la implementación de la oficina de Bienestar Universitario, la cual se ubicará en el local ubicado junto al Auditorio Antonio Salgado en la planta baja del Edificio de Aulas de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas.

2. Comunicar al Sr. Álvaro Gabriel Costa Condo, Presidente Representante ACI-INECYC-UCE, el cambio del local asignado al ACI-INECYC-UCE ubicado junto al Auditorio Antonio Salgado al segundo piso del Edificio de Suelos, Aula S8-A, por necesidad institucional.

Para este propósito se coordinará el cambio respectivo con la Lic. Jimena Uday, Guardalmacén de esta unidad académica.

2.9 Mediante oficio No. 1127-2024-DCIC del 21 de mayo de 2024, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Civil, como Presidente del Consejo de la referida carrera, aprueba se conceda el aval académico para la realización de las Charlas Técnicas "Jornadas de Riego" bajo la coordinación de la Ing. Paulina Lima, PhD., docente de la referida carrera, programadas para los días 30 y 31 de mayo de 2024, en el Auditorio Antonio Salgado, en el horario de 08h00 a 16h00, petición aprobada Ad-referéndum por el Decanato.- **Resolución:** Ratificar la aprobación Ad-referéndum del señor Decano de la facultad, sobre el aval académico para la realización de las Charlas Técnicas "Jornadas de Riego" bajo la coordinación de la Ing. Paulina Lima, PhD., docente de la referida carrera, con cambio de fecha para el 13 y 14 de junio de 2024, en el horario de 08h00 a 16h00 y se autoriza el uso del Auditorio Antonio Salgado de la facultad.

2.10 Con oficio No. 1156-2024-DCIC del 28 de mayo de 2024, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Civil, comunica que el Consejo de la referida carrera, conoce las rúbricas de revisión de los docentes designados como pares ciegos internos; y, tras la respectiva revisión se resuelve solicitar al Consejo Directivo de la facultad, se continúe con el proceso de revisión por pares externos de la obra, titulada: "MANUAL DE MÉTODOS DE INTEGRACIÓN MATEMÁTICA", petición aprobada Ad-referéndum por el Decanato.-



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS**  
**SECRETARÍA**

**ACTA No. 08**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 12 DE JUNIO DE 2024**

**Resolución:** Ratificar la aprobación Ad-referéndum del señor Decano de la facultad, para solicitar a una institución de educación superior la colaboración con la designación de docentes, para que actúen como pares evaluadores de la obra, titulada: "MANUAL DE MÉTODOS DE INTEGRACIÓN MATEMÁTICA", de autoría del Ing. Mauricio Basabe, PhD., Econ. Giovanni Basabe, PhD., e Ing. Carlos Lasso, MSc., docentes de la Carrera de Ingeniería Civil.

2.11 Mediante oficios Nros. 168 y 177- P-S del 15 y 29 de mayo de 2024 respectivamente, suscritos por la Directora del Consejo de Posgrado de la facultad, propone se designe al Ing. Hugo Alexander Cadena Perugachi, MSc., como Coordinador de la Maestría en Ingeniería Civil con Mención en Evaluación y Rehabilitación de Estructuras, una vez que se ha verificado el cumplimiento con el perfil requerido, petición aprobada Ad-referéndum por el Decanato.-

**Resolución:** Ratificar la aprobación Ad-referéndum del señor Decano de la facultad, sobre la designación del Ing. Hugo Alexander Cadena Perugachi, MSc., como Coordinador de la Maestría en Ingeniería Civil con Mención en Evaluación y Rehabilitación de Estructuras.

2.12 Con memorando No. 218-2024-DC del 30 de mayo de 2024, suscrito por el Director de la Carrera de Computación, solicita la aprobación Ad-referéndum para el aval académico del evento "Desafíos y propósitos de la Vida Universitaria", de las Carreras de Sistemas de Información, Computación y Diseño Industrial, para lo cual se anexa el esquema de planificación, la agenda y la hoja de vida los expositores; así también el permiso correspondiente para el uso del Auditorio Antonio Salgado Noboa para el día lunes 03 de junio de 2024 de 08h30 a 10h30, para la realización de este evento, petición aprobada Ad-referéndum por el Decanato.- **Resolución:** Ratificar la aprobación Ad-referéndum del señor Decano de la facultad, sobre aval académico para la realización del evento "Desafíos y propósitos de la Vida Universitaria", de las Carreras de Sistemas de Información, Computación y Diseño Industrial, programadas para el día lunes 03 de junio de 2024 de 08h30 a 10h30 en el Auditorio Antonio Salgado Noboa.

2.13 Con oficio No. 105-2024-FISD del 05 de junio de 2024, remitido por el Subdecanato de la facultad, solicita la aprobación de la propuesta de 01 Proyecto de Vinculación de la Sociedad, denominado: "Talleres Recreativos en Parroquias Rurales del Distrito Metropolitano de Quito, caso GAD Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia de Zámbriza", según anexos en los formatos establecidos por la Dirección de Vinculación con la Sociedad de la universidad, aprobado Ad-referéndum por parte del Decanato de la facultad.-



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS  
SECRETARÍA**

**ACTA No. 08  
SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 12 DE JUNIO DE 2024**

**Resolución:** Ratificar la aprobación Ad-referéndum del señor Decano de la facultad, de la propuesta de 01 Proyecto de Vinculación de la Sociedad, denominado: “Talleres Recreativos en Parroquias Rurales del Distrito Metropolitano de Quito, caso GAD Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia de Zámbriza”, según anexos en los formatos establecidos por la Dirección de Vinculación con la Sociedad de la universidad.

2.14 Mediante oficio No. 1213-2024-DCIC del 05 de junio de 2024, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Civil, con el cual comunica que por resolución del Consejo de la referida carrera, solicita que por intermedio del Consejo Directivo de la facultad, se proceda con el trámite correspondiente para el proceso de evaluación por pares externos de la Segunda Edición de la obra, denominada: “ANÁLISIS ESTRUCTURAL I” de autoría del Ing. Juan Carlos Moya; petición aprobada Ad-referéndum por el Decanato.- **Resolución:** Ratificar la aprobación Ad-referéndum del señor Decano de la facultad, para solicitar a una institución de educación superior la colaboración con la designación de docentes, para que actúen como pares evaluadores de la Segunda Edición de la obra, denominada: “ANÁLISIS ESTRUCTURAL I” de autoría del Ing. Juan Carlos Moya, docente de la Carrera de Ingeniería Civil.

Siendo las 11h05 se levanta la sesión.

Ing. Jorge Santamaría Carrera, PhD.  
**DECANO**

Dr. Mario Guerra Burbano  
**SECRETARIO ABOGADO**